



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 21/04/2021 11:42:35)

Area: Area de Organización y Gestión de Empresas Turísticas

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES	TEC.UNIV.EN GEST.HOTEL.	29/04	2021	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SPINOSA CASTAÑO, AIDA ALBA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
CICCARONE, MARIA INES	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
LEIVA, JULIO FRANCISCO JAVI	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	08/07/2021	15	60

IV - Fundamentación

El presente curso pretende transmitir a los alumnos un panorama integrador, resaltando relaciones interdisciplinarias, aspectos formales e informales de las organizaciones y de la evolución de su estudio. Sin embargo las organizaciones para lograr su Misión deben desarrollar el proceso administrativo teniendo siempre presente la demanda del contexto. Lograr captar la complejidad y proponer soluciones integradoras, no simplistas y superadoras en los tiempos reales es una tarea que deberán complementar los alumnos con los contenidos del Curso Administración y Gestión de Empresas Turísticas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Es una asignatura que está ubicada en el Primer cuatrimestre de Primer año de la carrera. Su objetivo es preparar al alumno con conocimientos para que pueda

Adquirir y desarrollar conocimientos básicos, teóricos y especialmente prácticos en el ámbito de las organizaciones, con especial referencia a nuestra realidad regional.

Facilitar al alumno la comprensión del papel que tiene la administración dentro de las Organizaciones.

Brindar elementos y herramientas que permitan la construcción de competencias de comprensión de las transformaciones de las organizaciones y de las actividades de administración desarrollando las capacidades necesarias para la comprensión e implementación de los procesos simples organizativos.

Analizar y comparar las diferentes teorías del Pensamiento Administrativo y su comportamiento y permanencia en el contexto actual estimular el interés por los problemas administrativos de las organizaciones del medio y resolver situaciones problemáticas reales

VI - Contenidos

Unidad 1 – ADMINISTRACIÓN

Administración, concepto, naturaleza y propósito. Ciencia, técnica y arte – ciencia, teoría y práctica

Objeto y perspectivas del término (global, empresarial, de innovación). Ubicación epistemológica de la administración

Ética en la Administración

Unidad 2 – EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO

Enfoque tradicional. Enfoque humanístico. Enfoque neoclásico. Enfoque estructuralista (Esc. De la Burocracia). Enfoque del Comportamiento. Enfoque sistémico y Enfoque Situacional.

Unidad 3 – LAS ORGANIZACIONES

Organización como sistema: definición y elementos. La organización y el contexto. Organización Formal e Informal.

Objetivo /sub-objetivos. Tipos de organizaciones. Taxonomía. Cultura, clima y cambio organizacional

Unidad 4 – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Estructura: concepto. Principios y factores estructurales básicos. Estructura organizacional. Técnicas de representación: Organigrama/Manual de Organigrama

Unidad 5 - PROCESO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Planificación: concepto, importancia y su relación

Organización: concepto, importancia y su relación

Dirección: concepto, importancia y su relación

Control: concepto, importancia y su relación

Unidad 6 – ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES PRESTADORAS DE SERVICIO (Turísticas Hoteleras)

Organizaciones prestadoras de Servicios: Empresa Turísticas: concepto, elementos, características y tipologías

Proceso de Dirección en Organizaciones prestadoras de Servicios La sustentabilidad en la prestación de servicios

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Como actividades prácticas se desarrollarán ejercicios y resolución de casos utilizando técnicas de dinámica de grupo y otros quedarán pendientes para resolución individual.

- el análisis de casos
- preguntas y discusión referentes a temas del programa
- lectura y comprensión de publicaciones, revistas especializadas y bibliografía complementaria relacionados con la asignatura, a fin de analizar y comparar distintos enfoques, como así también acercar a los alumnos las aplicaciones actuales de los temas vistos.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

Para promocionar la asignatura sin examen final, los alumnos deberán reunir las condiciones previstas para el régimen de regularidad son la siguiente salvedad:

Para acceder a la promoción, el alumno deberá tener las evaluaciones aprobadas con al menos 60 puntos sobre 100 en primera instancia.

Este promedio otorga la posibilidad de rendir una evaluación integradora que se aprobará con mínimo de 70 puntos sobre 100. En caso de alcanzarse el puntaje mencionado se dará por aprobada la materia.

La materia podrá ser promovida en caso de tener aprobadas las materias obligatorias antecesoras. De otro modo el alumno quedará en condición de regular.

REGIMEN DE ALUMNOS REGULARES

Para regularizar la asignatura será indispensable haber cumplimentado los requisitos que a continuación se establecen:

- Contar con el 80% de asistencia a clases prácticas y aprobar todas las actividades prácticas previstas
- Obtener, en las 2 (dos) evaluaciones parciales escritas Teóricas –prácticas puntaje no inferior a 40 puntos sobre 100.
- Existirá una instancia de recuperación para las dos evaluaciones cuyo puntaje sea inferior a 40 puntos sobre 100.- La instancia de recuperación se contempla para cada evaluación.
- Las inasistencias a evaluaciones parciales no tendrán fechas especiales de recuperación considerándose el carácter de ausente. Se podrá utilizar la instancia de Recuperación para aprobar ese parcial.

ALUMNOS LIBRES

Quien no cumpla con los requisitos de alumno regular será considerado Alumno Libre.

Para acceder a rendir examen Final deberá presentar y aprobar el trabajo práctico integrador con 70 puntos sobre 100 en instancia de una semana anterior al examen.

El examen final se dividirá en dos partes: una evaluación práctica y, si resulta aprobada, una evaluación teórica

IX - Bibliografía Básica

[1] ALVAREZ, Hector (1997) “Teoría de las Organizaciones” El Mundo Editores.

[2] ALVAREZ , Hector (1987) “Administración” Ed. S.E.P.A.

[3] CHIAVENATO, Idalberto (2007) “Introducción a la Teoría de la Administración” Argentina Ed. Mc. Graw Hill

[4] HERMIDA, J. (1983) “Ciencia de la Administración” Ed. De Contabilidad Moderna

[5] KOONTZ, Harold y WEHRICH, Heinz (2009) “Administración. Una perspectiva global”. 11ª Edición-Argentina. Ed. Mc. Graw Hill

[6] SCHODERBEK, J. “Sistemas Administrativos” Editorial El Ateneo. Cap. 1.

[7] SCHLÜTER Regina G. (2003) “TURISMO Una perspectiva empresarial” 1ra. Edición – Argentina Ed. CIET Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos

[8] SOLANA , Ricardo “Administración de las Organizaciones” Argentina. Ediciones Interoceánicas

[9] SOLANA y PIENOVI “Teoría de la Administración de Organizaciones” Argentina. Ed. Contabilidad Moderna

X - Bibliografía Complementaria

[1] MINTZBERG, H., (1984) Estructuración de las Organizaciones. P. Hall-ARIEL

[2] SAUCEDO Raúl Horacio (2013) “Organización y gestión de empresas turísticas y hoteleras” - Argentina Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini: Bernal Universidad Nacional de Quilmes

XI - Resumen de Objetivos

Adquirir y desarrollar conocimientos básicos, teóricos y prácticos en el ámbito de las organizaciones

Facilitar al alumno la comprensión del papel que tiene la administración dentro de las Organizaciones.

Brindar elementos y herramientas que permitan la construcción de competencias de comprensión de las transformaciones de las organizaciones y de las actividades de administración

XII - Resumen del Programa

Unidad 1- Administración

Unidad 2- Evolución del Pensamiento Administrativo

Unidad 3- Las organizaciones

Unidad 4- Estructura organizacional

Unidad 5- Proceso de Administración y Gestión

Unidad 6- Administración de las organizaciones prestadoras de servicios (Turismo y Hotelería)

XIII - Imprevistos

Ante la existencia de una Pandemia declarada por la OMS al inicio del primer cuatrimestre 2020, y considerando que se ha establecido una cuarentena que cumpla con el distanciamiento social, obligatorio y preventivo (DNU 297/2020) para la cursada del año 2021, en caso de mantenerse esa medida, se podrá optar por la modalidad de cursado no presencial en esta asignatura. La modalidad ha sido establecida con las siguientes características:

CURSADA

Las clases se reemplazan por la modalidad virtual utilizando como medio de acceso el Aula Virtual de la materia (plataforma moodle de la FTU- UNSL), con bibliografía propuesta, actividades, test evaluativos.

Se utilizarán los medios como Correo electrónico como medio de comunicación, clases por video-llamadas, audios y videos enviados por Whatsapp ya que es el medio más accesible para todos los estudiantes.

Antes de finalizar el cuatrimestre, y de manera presencial se realizará el examen integrador para quienes estén en condiciones de promocionar la materia. En caso de no cumplir las condiciones previstas para la promoción, el estudiante podrá quedar en la condición de regular (si alcanzó los requisitos para tal condición).

REGULARIDAD

Para regularizar la asignatura será indispensable haber cumplimentado los requisitos que a continuación se establecen:

Aprobar todas las actividades prácticas previstas

Obtener, en las 4 evaluaciones de carácter no presencial a través de aula virtual (de la plataforma Moodle) un puntaje no inferior a 40 puntos sobre 100.

Existirá una instancia de recuperación para las 4 evaluaciones de carácter no presencial a través de aula virtual (de la plataforma Moodle) cuyo puntaje sea inferior a 40 puntos sobre 100.- La instancia de recuperación se contempla para cada evaluación.

PROMOCIÓN

Para promocionar la asignatura sin examen final, los alumnos deberán reunir las condiciones previstas para el régimen de regularidad son la siguiente salvedad:

Para acceder a la promoción, el alumno deberá tener las evaluaciones de instancia no presencial aprobadas con al menos 70 puntos sobre 100 en primera instancia.

Este promedio otorga la posibilidad de rendir una evaluación integradora de carácter presencial que se aprobará con mínimo de 70 puntos sobre 100. En caso de alcanzarse el puntaje mencionado se dará por aprobada la materia por promoción.

En el caso de otras situaciones imprevistas, y ante la posibilidad de resolverlo el docente responsable se informará para la intervención al Área de Gestión y organización de Empresas Turísticas Correspondiente al Dpto. de Turismo, la Comisión De Carrera o Sec. Académica de la FTU.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: